



**2017/2053(INI)**

29.1.2018

# **OPINIÓN**

de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios

para la Comisión de Presupuestos

sobre la reforma del sistema de recursos propios de la Unión  
(2017/2053(INI))

Ponente de opinión: Luigi Morgano

PA\_NonLeg

## SUGERENCIAS

La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios pide a la Comisión de Presupuestos, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de Resolución que apruebe:

- A. Considerando que recientes estudios sugieren que la mayoría de los ciudadanos europeos apoyan una mayor intervención de la Unión en ámbitos tales como la seguridad y la defensa, la educación y la innovación y las políticas sociales y económicas, y que estos ámbitos tienen repercusiones presupuestarias;
  - B. Considerando que el *brexít* tendrá un importante impacto en la parte de los ingresos del presupuesto de la Unión;
  - C. Considerando que la contribución basada en la RNB se estableció para compensar aquellos gastos no cubiertos por otros ingresos a nivel de la Unión y que, por ello, podría ser de carácter residual; que el porcentaje de la contribución basada en la RNB aumentó de un 13,2 % en 1991 a un 66,3 % en 2016, y es hoy en día la principal fuente de financiación del presupuesto de la Unión;
1. Acoge con satisfacción el enfoque adoptado en el documento de reflexión sobre el futuro de las finanzas de la Unión, en virtud del cual los principios básicos del presupuesto de la Unión deben consistir en aportar un valor añadido europeo en comparación con los presupuestos nacionales, lograr economías de escala y garantizar un uso eficiente y específico de los fondos de la Unión a fin de «maximizar el rendimiento de cada euro gastado»;
  2. Destaca que un sistema de recursos propios de la Unión reformado no debe hacer recaer una carga fiscal adicional sobre los ciudadanos de la Unión y sí evitar expandir el carácter regresivo del sistema de recursos propios de la Unión;
  3. Considera que la excesiva dependencia de la contribución basada en la RNB como la principal fuente de financiación del presupuesto de la Unión perpetúa una lógica de «justo retorno»; acoge con satisfacción la labor del Grupo de Alto Nivel sobre «Recursos Propios», y en particular aquellas medidas que se han propuesto para reducir el porcentaje de la contribución basada en la RNB; alega que la utilización de los recursos propios tradicionales y de los que son realmente nuevos podría reemplazar, al menos en parte, la contribución basada en la RNB y, por tanto, reducirla;
  4. Considera que la reforma del sistema de recursos propios debe guiarse por los principios de simplicidad, estabilidad, flexibilidad, transparencia, equidad, democracia y valor añadido europeo, con el fin de permitir a los ciudadanos comprender mejor cómo se financia el presupuesto de la Unión;
  5. Considera que, como se pone de relieve en el informe del Grupo de Alto Nivel, debe darse preferencia a los verdaderos recursos propios con un claro valor añadido europeo;
  6. Acoge con satisfacción la idea de recurso propio basado en el IVA que propone el Grupo de Alto Nivel a fin de simplificarlo, reducir sus costes administrativos y reforzar el vínculo con la política del IVA de la Unión y los verdaderos ingresos en concepto de IVA; considera que esta reforma del recurso propio basado en el IVA contribuiría a la

lucha contra el fraude, la evasión y la elusión fiscales de forma más eficaz; considera, asimismo, que únicamente un sistema de IVA europeo definitivo, y el recurso propio conexo, establecería un sistema equitativo para los ciudadanos europeos con respecto al presupuesto de la Unión;

7. Considera que la Comisión, basándose en las conclusiones de la revisión de la Directiva relativa a una base imponible consolidada común del impuesto sobre sociedades (BICCIS), debe proponer las condiciones para la asignación de una parte de los ingresos fiscales generados por la BICCIS al presupuesto de la Unión, con el fin de reducir proporcionalmente las contribuciones de los presupuestos de los Estados miembros;
8. Acoge con satisfacción el debate sobre las posibles opciones impositivas en apoyo de los esfuerzos de la Unión para hacer frente a los desafíos medioambientales;
9. Subraya que deben abolirse todas las rebajas en la parte de los ingresos; considera que la proporción de los gastos de gestión percibidos por las autoridades aduaneras nacionales sobre las tarifas y derechos liquidados no debe exceder de los costes administrativos asociados;
10. Acoge con satisfacción la intención de la Comisión de presentar una propuesta de creación de una línea presupuestaria específica de la zona del euro dentro del presupuesto de la Unión;
11. Subraya que, a pesar de la necesidad de recursos financieros suficientes para la Unión, es importante no incrementar la carga fiscal que recae sobre los ciudadanos;
12. Toma nota del «paquete UEM» de la Comisión, de 6 de diciembre de 2017, que esboza propuestas para crear el cargo denominado de «ministro Europeo de Economía y Hacienda», transformar el Mecanismo Europeo de Estabilidad en un Fondo Monetario Europeo y establecer nuevos instrumentos presupuestarios en favor de una zona del euro estable en el marco de la Unión;
13. Considera que, con el fin de garantizar que la zona del euro satisfaga a todos los ciudadanos, podría ser conveniente establecer una capacidad presupuestaria para la zona del euro, con una línea presupuestaria específica en el presupuesto de la Unión, en el marco de la Unión, pero por encima del límite de los cálculos de compromisos y pagos del marco financiero plurianual y dentro de los límites legales de los Tratados, evitando solapamientos con las políticas existentes y sin provocar fragmentaciones en el presupuesto; aboga por que esta capacidad presupuestaria cuente con los medios y herramientas que le permitan desempeñar funciones de estabilización macroeconómica; destaca, no obstante, la necesidad de que los Estados miembros respeten el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, incluido el respeto de las cláusulas de flexibilidad existentes; destaca asimismo la necesidad de proteger la inversión, prevenir el desempleo y la inseguridad, ofrecer incentivos para las reformas estructurales a fin de modernizar las economías de los Estados miembros, lograr la convergencia económica y social y fortalecer el sistema financiero en el conjunto de Europa;
14. Considera que, según sugiere el Grupo de alto nivel, la capacidad presupuestaria de la zona del euro podría financiarse parcialmente a través de recursos propios que sean más fáciles de aplicar en la zona del euro, como una parte de los ingresos procedentes de un

impuesto sobre las transacciones financieras; destaca, no obstante, que en el presupuesto hay que evitar vincular tipos específicos de ingresos y gastos;

15. Considera que debe establecerse un vínculo claro entre gastos presupuestarios y objetivos estratégicos para garantizar la legitimidad democrática de las medidas acordadas a nivel europeo; considera que, a fin de aumentar el apoyo público a los recursos propios europeos, estos deben tener un claro componente de valor añadido a nivel de la Unión;
16. Considera que la democracia, la transparencia, y un vínculo claro entre toma de decisiones, rendición de cuentas y responsabilidad sustentan la legitimidad de la política pública a escala nacional y de la Unión, especialmente en el caso de la política presupuestaria y fiscal; toma nota de la propuesta formulada por el presidente de la Comisión de crear, en el seno de la Comisión Europea, el cargo del denominado «ministro de Economía y Hacienda»; considera que esto podría mejorar la rendición de cuentas democrática de la gobernanza económica de la Unión, en particular con respecto al Parlamento Europeo;
17. Considera que la Decisión del Consejo sobre los recursos propios debe tomarse contando con una mayor participación del Parlamento Europeo.

**INFORMACIÓN SOBRE LA APROBACIÓN  
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN**

<b>Fecha de aprobación</b>	24.1.2018
<b>Resultado de la votación final</b>	+: 39 -: 13 0: 3
<b>Miembros presentes en la votación final</b>	Gerolf Annemans, Burkhard Balz, Hugues Bayet, Pervenche Berès, Udo Bullmann, David Coburn, Esther de Lange, Markus Ferber, Jonás Fernández, Sven Giegold, Roberto Gualtieri, Brian Hayes, Danuta Maria Hübner, Cătălin Sorin Ivan, Barbara Kappel, Wajid Khan, Wolf Klinz, Philippe Lamberts, Werner Langen, Sander Loones, Bernd Lucke, Olle Ludvigsson, Ivana Maletić, Fulvio Martusciello, Bernard Monot, Caroline Nagtegaal, Luděk Niedermayer, Stanisław Ożóg, Dimitrios Papadimoulis, Sirpa Pietikäinen, Dariusz Rosati, Pirkko Ruohonen-Lerner, Anne Sander, Martin Schirdewan, Molly Scott Cato, Pedro Silva Pereira, Peter Simon, Kay Swinburne, Ramon Tremosa i Balcells, Ernest Urtsun, Marco Valli, Tom Vandenkendelaere, Jakob von Weizsäcker
<b>Suplentes presentes en la votación final</b>	Enrique Calvet Chambon, Matt Carthy, Mady Delvaux, Herbert Dorfmann, Ramón Jáuregui Atondo, Verónica Lope Fontagné, Thomas Mann, Luigi Morgano, Lieve Wierinck
<b>Suplentes (art. 200, apdo. 2) presentes en la votación final</b>	Edward Czesak, Manolis Kefalogiannis, Rainer Wieland

**VOTACIÓN FINAL NOMINAL  
EN LA COMISIÓN COMPETENTE PARA EMITIR OPINIÓN**

<b>39</b>	<b>+</b>
ALDE	Enrique Calvet Chambon, Ramon Tremosa i Balcells, Lieve Wierinck
PPE	Burkhard Balz, Herbert Dorfmann, Markus Ferber, Brian Hayes, Danuta Maria Hübner, Manolis Kefalogiannis, Esther de Lange, Werner Langen, Verónica Lope Fontagné, Ivana Maletić, Thomas Mann, Fulvio Martusciello, Luděk Niedermayer, Sirpa Pietikäinen, Dariusz Rosati, Anne Sander, Tom Vandenkendelaere, Rainer Wieland
S&D	Hugues Bayet, Pervenche Berès, Udo Bullmann, Mady Delvaux, Jonás Fernández, Roberto Gualtieri, Cătălin Sorin Ivan, Ramón Jáuregui Atondo, Wajid Khan, Olle Ludvigsson, Luigi Morgano, Pedro Silva Pereira, Peter Simon, Jakob von Weizsäcker
VERTS/ALE	Sven Giegold, Philippe Lamberts, Molly Scott Cato, Ernest Urtasun

<b>13</b>	<b>-</b>
ALDE	Caroline Nagtegaal
ECR	Edward Czesak, Sander Loones, Bernd Lucke, Stanisław Ożóg, Pirkko Ruohonen-Lerner, Kay Swinburne
EFDD	David Coburn, Marco Valli
ENF	Gerolf Annemans, Bernard Monot
GUE/NGL	Matt Carthy, Martin Schirdewan

<b>3</b>	<b>0</b>
ALDE	Wolf Klinz
ENF	Barbara Kappel
GUE/NGL	Dimitrios Papadimoulis

Explicación de los signos utilizados

+ : a favor

- : en contra

0 : abstenciones